
Intercambiaron Díaz-Canel y Valdés Mesa con presidentes provinciales del Poder Popular

10/07/2018



La reunión con los presidentes de las asambleas del Poder Popular en las provincias y el municipio especial de Isla de la Juventud, que forma parte del sistema de trabajo del presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández, concluyó en horas de la tarde de este sábado en el Capitolio, con la participación de Miguel Díaz-Canel Bermúdez y Salvador Valdés Mesa, Presidente y primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, respectivamente.

El encuentro trató asuntos acerca del control del presupuesto del Estado, cuya liquidación correspondiente al pasado año estará también en el orden del día de los legisladores cuando se reúnan el próximo día 21.

Al analizarse las medidas tomadas en los territorios para el manejo del presupuesto se puso de relieve la necesidad de preparar más y mejor a los cuadros y funcionarios sobre la principal herramienta para gobernar; y se insistió en hablar más sobre esto en los municipios y principalmente con el pueblo.

Los participantes conocieron y analizaron algunos hechos de corrupción detectados en operativos fiscales y policiales que evidencian graves violaciones e indisciplinas, que tienen incidencia negativa directa en el presupuesto, y ponen de manifiesto estilos de trabajo distanciados de la base, de los lugares donde se manejan las finanzas, precisamente donde están las dificultades y también las experiencias positivas.

Con respecto a la solución de planteamientos registrados en los despachos, Lazo Hernández llamó a considerar no solo el número, sino el tipo de planteamientos y la cantidad de electores que benefician, y recalcó la trascendencia de mantener más vivo que nunca el vínculo con la comunidad, para conocer los criterios del pueblo sobre la producción y los servicios y darles respuesta inmediata.

Numerosas intervenciones se produjeron a raíz del examen de la marcha de la implementación del Acuerdo 8223 del Consejo de Ministros, que dispuso la implantación –en las estructuras de los consejos de la administración provinciales y municipales– del cargo de vicepresidente para ese órgano, que ejecuta funciones delegadas por el presidente de la asamblea correspondiente.

El encuentro sirvió, además, para conocer los planes y programas que los territorios han preparado para el verano.
